



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 Envejecimiento digno, activo y feliz
Versión 6 del 28-FEBRERO-2017

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 16-Junio-2016, REGISTRADO el 16-Junio-2016
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa 03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En concordancia con las apuestas del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos el proyecto de inversión se consolidó tomando en cuenta las distintas voces de la ciudadanía, de las instituciones y organizaciones que trabajan y se preocupan por las problemáticas sociales a través de la información generada en el marco de la Comisión Intersectorial Poblacional CIPO, la mesa Distrital de Política, los 17 encuentros en las localidades organizados por la Secretaría Distrital de Integración Social ¿SDIS-, y la plataforma Bogotá Necesita tus Ideas, espacio consultivo en medios de comunicación.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El envejecimiento de la población y el crecimiento del número de personas mayores tienen y tendrán, aún más en el futuro, un importante efecto en la sociedad, en los aspectos económico, social, familiar y político.

Para el caso de Bogotá, de acuerdo con información del documento de actualización de la línea base de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez en 2005, el 8.2% del total de la población eran personas mayores. En 2015 este porcentaje alcanzó el 11.46% y se estima que para 2020 el porcentaje sea del 14%. Entre los departamentos del país, la ciudad capital tiene una tasa de crecimiento de la población con 60 años y más años de edad relativamente alta. A pesar de que Bogotá tiene una tasa de crecimiento poblacional (3.2%) superior a la del conjunto del país (2.1%), por el efecto de la migración interna, es uno de los departamentos en los que es mayor la diferencia entre el crecimiento poblacional total y el crecimiento de la población con 60 y más años de edad (5.2%). A partir del año 2005, el índice de envejecimiento de la ciudad es superior al del país, con aumentos continuos previstos hasta el año 2020.

Este incremento en la proporción de las personas mayores en relación con las restantes poblaciones no es, ni debe ser considerado como una problemática a transformar o resolver, sino que hace parte de un fenómeno generalizado a nivel mundial que se denomina como envejecimiento demográfico. Lo que sí debe preguntarse y problematizarse es sobre las condiciones en las que las personas mayores están llegando a su vejez y cómo la viven. Esto significa que la ciudad debe prepararse para este fenómeno demográfico que implicará un aumento en la demanda de servicios sociales para la atención de la vejez, así como adecuaciones de la infraestructura urbana que sea accesible para las personas mayores.

Las problemáticas centrales que se han priorizado para ser atendidas desde la SDIS en los próximos cuatro años, parten de considerar como un reto el fenómeno demográfico planteado y, desde esta perspectiva, lo que se analiza son las garantías para una vejez digna en lógica de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez - PPSEV. Por tanto, a partir del análisis de la línea de base y de la información directa obtenida en la ejecución de los servicios sociales de la SDIS, se priorizan cinco problemáticas que deben ser atendidas por la entidad durante los próximos cuatro años y que están relacionadas con:

Mantenimiento de imaginarios adversos sobre la vejez y el envejecimiento.
Falta de respuesta integral en los servicios para las personas mayores.
Falta de cualificación en el autocuidado y cuidado de las personas mayores.
Debilidad en el seguimiento de la implementación de la PPSEV.

Y, especialmente, debilidad en la transversalización en todos los sectores administrativos de la Política de Envejecimiento y Vejez de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 Envejecimiento digno, activo y feliz
Versión 6 del 28-FEBRERO-2017

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión, formulado en el marco de la Política de Envejecimiento y Vejez, se ubica en un período de fortalecimiento de la calidad de los servicios sociales de la SDIS dirigidos a la persona mayor, y propone consolidar acciones intersectoriales de preparación del envejecimiento y aprovechamiento del bono demográfico. Para esto se estructura a partir de dos componentes, a saber:

Componente 1: Atención con perspectiva de envejecimiento activo. Desarrolla las acciones que, desde la misionalidad de la SDIS en el marco de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, aportan a la restitución de derechos de las personas mayores de la ciudad que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad social y económica. A partir de los factores que se pueden considerar como determinantes y estructurales de las problemáticas presentes en la vejez, tales como la segregación socioeconómica, la discriminación por edad y las barreras para el ejercicio de la ciudadanía, el componente de atención se desarrolla a través de los siguientes subcomponentes o acciones:

Apoyos para la seguridad económica
Envejecimiento activo y feliz en Centros Día
Envejecimiento Activo y Feliz en Centros de Protección
Envejecimiento Activo y Feliz en Centros Noche

Componente 2: Prevención con Envejecimiento Activo

Este componente busca generar un espacio de sensibilización en la ciudad frente a la necesidad de envejecer activamente, que garantice a futuro una vejez digna y feliz. Visto desde la PPSEV, le aporta a la Dimensión Envejecer Juntos y Juntas, y pretende reconocer y visibilizar el envejecimiento como un proceso natural, continuo y diverso, que busca relacionar y poner a dialogar la vejez con los demás momentos del ciclo vital con el fin de transformar los imaginarios y prácticas adversas y discriminatorias, implantando la cultura del envejecimiento activo .

Se estructura desde acciones transversales e intersectoriales, tal y como se describe a continuación:

Fortalecimiento del envejecimiento activo
Seguimiento PPSEV y transversalización

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Disminuir las prácticas adversas y percepciones discriminatorias en torno a la vejez y contribuir a la transformación de imaginarios sobre el envejecimiento y el diálogo intergeneracional como conceptos vitales para la construcción de proyectos de vida.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer con una atención integral, cualificada y desde la perspectiva de enfoque diferencial, los servicios sociales de la SDIS que dignifiquen el proyecto de vida de las personas mayores.
- 2 Generar e implementar acciones que permitan informar, cualificar a la población en general y apoyar a las personas mayores y las redes familiares, respecto a su autocuidado y labor de cuidado
- 3 Implementar el sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV.
- 4 Desarrollar acciones intergeneracionales que fortalezcan el enfoque de envejecimiento en las políticas públicas Distritales
- 5 Promover la implementación y seguimiento de las acciones intersectoriales en el marco del plan de acción de la PPSEV, que permita brindar respuestas efectivas e integrales a las personas mayores



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
 Proyecto 1099 Envejecimiento digno, activo y feliz
 Versión 6 del 28-FEBRERO-2017

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Entregar a	90,318.00	personas mayores	en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos
2	Atender integralmente a	38,000.00	personas mayores	en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centros Día
3	Atender integralmente a	2,226.00	personas mayores	en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centro de Protección Social
4	Atender a	500.00	personas mayores	en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir en el servicio Centro Noche
5	Cualificar a	500.00	personas cuidadoras	de personas mayores en el Distrito Capital.
6	Implementar	1.00	sistema	de seguimiento y monitoreo de la PPSEV
7	Implementar	1.00	Plan	de seguimiento del Plan de Acción de la PPSEV.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Mejoramiento y mantenimiento locativo sedes adulto mayor	6	9,000	17,999	17,999	18,452	63,456
Intervención especializada adulto mayor	6,001	59,071	63,508	61,311	65,890	255,781
Materiales y suministros adulto mayor	11	290	692	502	379	1,874
Intervención especializada subsidios adulto mayor	29,565	76,160	82,483	82,629	58,403	329,240
Material didáctico vejez	0	319	233	167	124	843
Mejoramiento y mantenimiento de bienes muebles y enseres adulto mayor	1	0	2	2	2	7
Gastos de transporte adulto mayor	3	1,361	47	47	47	1,505
Otros gastos operativos adulto mayor	218	350	402	402	402	1,774
Impresos, publicación, divulgación y eventos culturales adulto mayor	14	0	31	31	31	107
Asesorías, consultorías asociadas al sector gestión social integral	2	10	1,269	1,762	1,137	4,180
personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversión de la entidad adulto mayor	3,292	19,572	17,199	17,199	17,706	74,968
Personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversión de la entidad gestión social integral	126	863	0	0	0	989
Adquisición de maquinaria y equipo vejez	0	127	0	0	0	127
Vestuario adulto mayor	0	150	0	0	0	150
Educación, formación, capacitación y entrenamiento gestión social integral	0	1,000	0	0	0	1,000
Adquisición de equipos de cómputo, comunicación y redes de sistemas gestión social integral	0	442	0	0	0	442
Servicio de cafetería, limpieza locativa y preparación de alimentos adulto mayor	390	432	0	0	0	822
Vigilancia adulto mayor	706	0	0	0	0	706
compra de alimentos adulto mayor	0	1,106	0	0	0	1,106



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
 Proyecto 1099 Envejecimiento digno, activo y feliz
 Versión 6 del 28-FEBRERO-2017

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años)
	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$40,335	\$170,253	\$183,865	\$182,051	\$162,573	\$739,077

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	e. 27 - 59 (Adultos)	100	7,436	7,536	
	f. 60 + Adelante (Adultos mayores)	31,297	43,791	75,088	
2017	e. 27 - 59 (Adultos)	100	7,720	7,820	
	f. 60 + Adelante (Adultos mayores)	32,494	45,460	77,954	
2018	e. 27 - 59 (Adultos)	100	7,990	8,090	
	f. 60 + Adelante (Adultos mayores)	33,694	47,050	80,744	
2019	e. 27 - 59 (Adultos)	100	8,350	8,450	
	f. 60 + Adelante (Adultos mayores)	35,154	49,170	84,324	
2020	e. 27 - 59 (Adultos)	100	8,426	8,526	
	f. 60 + Adelante (Adultos mayores)	35,447	49,621	85,068	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Resultados línea de base PPSEV	Secretaria Distrital de Integración Social	01-11-2014
2 Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez (2014-2024)	Ministerio de Salud	01-12-2014



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 Envejecimiento digno, activo y feliz
Versión 6 del 28-FEBRERO-2017

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
3 Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital (2010-2024).	Alcaldía Mayor de Bogota	01-08-2010

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

24 de enero de 2017: Teniendo en cuenta el aumento del recaudo de la Estampilla "Pro-adulto mayor" del 0.5% al 2% según acuerdo 645 del 09/06/2016. Se decide la modificación de la meta 2, "Atender integralmente a 15,000 personas mayores en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centros Día" a "Atender integralmente a 38.000 personas mayores en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centros Día" y la meta 3 "Atender integralmente a 1,940 personas mayores en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centro de Protección Social" a atender 2226 en dicho servicio. Lo cual permitiera alcanzar una mayor cobertura e impacto en la ciudad.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Ingrid Rusinque Osorio
Area Dirección Poblacional
Cargo Directora Poblacional
Correo irusinque@sdis.gov.co
Teléfono(s) 3279797

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

El proyecto es viable en el marco del Plan Distrital de Desarrollo: Bogotá Mejor para Todos en el pilar Igualdad en Calidad de Vida en el Programa Igualdad y Autonomía para una Bogotá Incluyente

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Liliana Pulido Villamil
Area Dirección de Análisis y Diseño Estratégico
Cargo Directora
Correo lpulidov@sdis.gov.co
Teléfono 3209005371
Fecha del concepto 16-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna